



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

BALANCE

CUATRO AÑOS DE COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

Derechos Económicos,
Sociales, Culturales y
Ambientales

Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Durante los últimos cuatro años, garantizar de manera progresiva los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) ha sido una prioridad para el Estado colombiano. En este contexto, se han tomado las siguientes medidas:

1. Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”: Avance en el cumplimiento de los indicadores:

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, se destaca el avance en los siguientes indicadores con base en los que se han adoptado las siguientes medidas en relación con los DESCA:

- Entidades Territoriales asistidas técnicamente para la prevención y promoción de Derechos Humanos.
- Indicador que tiene ya una meta cumplida y que le apunta justamente al fortalecimiento de los procedimientos de garantía, prevención y respeto de los derechos humanos en los departamentos y municipios del país como elementos esenciales para alcanzar la paz en el país.
- Medidas de reparación ordenadas por órganos internacionales de derechos humanos atendidas.
- Este indicador, a corte de enero de 2022, se encuentra con un avance del 55% y busca medir las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición que hayan sido ordenadas o pactadas por decisiones

internacionales de derechos humanos y que hayan sido adoptadas por el Gobierno colombiano. Este tipo de medidas son fundamentales para lograr una reparación integral de las víctimas de violaciones de derechos humanos.

2. Medidas de protección de los DESCA

Se han adoptado los siguientes tipos de medidas para la protección de los DESCA:

2.1. Énfasis en la protección del medio ambiente

- Desde la Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y del Medio Ambiente, se han presentado 12 informes de seguimiento ante diferentes despachos judiciales en problemáticas ambientales. De igual manera, se han adelantado más de 55 sesiones en la delimitación del páramo de Santurbán - Berlín, 6 en el caso del páramo de Pisba, y 11 en el páramo de Sumapaz.
- La Defensoría Delegada avanza en la elaboración de insumos para presentar acciones populares. A la fecha hay 19 documentadas.
- Se adelanta un estudio con el Instituto Danés de Derechos Humanos, los puntos nacionales de contacto y las Defensorías de Perú y Colombia sobre los mecanismos no judiciales de acceso a reparación, elemento del tercer pilar de los principios rectores de empresa y derechos humanos.

2.2. Protección de DESCA en el contexto del COVID-19 y la “post-pandemia”

- En coordinación con la Defensoría Delegada para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se realizó el Encuentro Regional Caribe: “Retos para la Garantía de los DESC” en la ciudad de Barraquilla los días 23 y 24 de septiembre de 2021, con el fin de profundizar en el análisis sobre las manifestaciones de la situación social en Derechos Económicos, Sociales y Culturales para la región caribe en el contexto del COVID-19.
- La Defensoría del Pueblo con apoyo de Naciones Unidas y la Universidad Externado de Colombia, realizó en el mes de noviembre el foro “CONSTRUCCIÓN DE LA DEBIDA DILIGENCIA EN COLOMBIA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON RESPETO DE DERECHOS HUMANOS”.

2.3. Protección de los derechos de personas en situación de discapacidad

- Se brindó el insumo al despacho del Defensor del Pueblo para la generación de las directrices sobre la prestación del servicio de valoración de apoyos, Ley 1996 de 2019, por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad.
- Se realizaron jornadas de capacitación a todas las Defensorías Regionales y a otras dependencias de la entidad, tanto en materia de protección a los derechos de las personas con discapacidad como en antecedentes, contenidos, alcances y obligaciones para la Defensoría del Pueblo impuestas por la Ley 1996 de 2019.

• La Delegada para los DESC participó como invitada en sesiones de trabajo del Grupo de Enlace Sectorial y Consejo Nacional de Discapacidad, instancias de participación del Sistema Nacional de Discapacidad, convocadas por la Consejería para la Participación de las Personas con Discapacidad.

• Se elaboró y socializó con las Defensorías Regionales y oficinas del nivel central, un documento de preguntas y respuestas sobre temas relacionados con los derechos de las Personas con Discapacidad y sobre el contenido de la Ley 1996 atinente a la capacidad legal de las personas con discapacidad y responsabilidades que competen a la Defensoría del Pueblo.

2.3. Relación entre DDHH y Empresas

• La Defensoría del Pueblo es implementador del proyecto “Fortalecimiento de mecanismos estatales no judiciales de acceso a reparación en materia de empresas y derechos humanos en Colombia y Perú”. La Delegada para los DESC ha elaborado avances en el borrador de proyecto de ley en derechos humanos y empresas, especialmente sobre la obligación de las empresas de adelantar procesos de debida diligencia que les permita identificar los impactos reales y potenciales sobre derechos humanos que genera la actividad empresarial que desempeñan. El proyecto será presentado al Grupo de Empresas y Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de integrar todos los enfoques necesarios. Lo anterior, debido a que se reconoce que el tema objeto del proyecto es transversal a las diferentes áreas de trabajo de la Entidad.

3. Los PDET's como escenarios de transformación

- Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son la gran apuesta del país para avanzar en la transformación del campo y el desarrollo integral en los 170 municipios y 11.000 veredas que conforman dichos territorios.
- Se han aprobado 564 proyectos en municipios PDET y PDET-No PDET con una inversión aproximada de \$1.773.873.619 dólares distribuidos en 163 municipios PDET. De este total, en el 2018 fueron aprobados 32 proyectos por un valor aproximado de \$5.570.764 dólares. Durante el 2019 se aprobaron 88 proyectos por aproximadamente \$227.241.993 dólares y en la vigencia 2020 se aprobaron 105 proyectos por aproximadamente \$240.908.017 dólares, lo que representa un incremento del 20% respecto al año inmediatamente anterior. Ahora bien, durante el 2021 se aprobaron 338 proyectos por un valor aproximado de \$1.202.215.282 dólares, de los cuales se aprobaron 5 proyectos a través de la sesión 57 realizada en el mes de diciembre por valor aproximado de \$2.482.440 dólares. En el 2022, en la sesión 58, se aprobó un proyecto por aproximadamente \$996.443 dólares.
- A través de este mecanismo, entre el 2018 y el 2021 se vincularon 92 empresas para desarrollar 139 proyectos con una inversión aproximada de \$275.127.927 dólares, tanto en municipios PDET como ZOMAC
- Se han aprobado 1.799 proyectos en 170 municipios PDET de las 16 Subregiones con una inversión aproximada de \$104.344.555 dólares. De los 1.799 proyectos aprobados, el 76,15% ya están terminados y/o entregados, el 17,73% se encuentran en ejecución, el

2,78% en estructuración y el 3,34% está estructurado.

- De esta gestión, se destaca: el trabajo en "Proyectos Zona Futuro", Proyectos PDET – ART, proyectos con Intervención Territorial, la estrategia de cofinanciación, cooperación internacional y trabajo con el sector privado.
- Así mismo, se destacan los avances en materia de los siguientes ocho pilares:
 - Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo: Avance en la financiación de 11 proyectos para la revisión y ajuste de los instrumentos de ordenamiento territorial para municipios de las subregiones PDET; estructuración de proyectos para la formalización de 3.000 predios.
 - Infraestructura y adecuación de tierras: se logró activar la ruta de implementación de 1.281 iniciativas que corresponden al 33% del pilar, al 28 de febrero de 2022, se han identificado 1.679 proyectos por un valor aproximado de \$5.833.521.443 dólares para avanzar en la infraestructura, con proyectos de transporte, conectividad, energía y adecuación de tierra; avances en materia de energía (se capacitaron 8.434 personas para el mantenimiento y sostenibilidad de en municipios PDE), transporte (se avanzó en la meta de tener los Planes Viales Municipales PDET: 105 completaron al 100% el PVM, 22 tienen un avance mayor al 90% y 43 municipios se encuentran en construcción del plan con porcentaje de avance menor al 90%) y conectividad (adjudicación de la licitación para la implementación de 10 mil centros digitales, de los cuales 4.227 estarán en las zonas rurales de municipios PDET por un plazo de 14 años).
 - Salud rural: se ha logrado que el 100%

de la población de 149 municipios PDET fuera afiliada al Sistema de Salud.

- Educación rural y primera infancia rural: se han construido y/o mejorado 1.776 sedes educativas rurales del país, de las cuales 1.392 están ubicadas en zonas PDET; atención del PAE a 1.924.729 niños, niñas y adolescentes, con cual se supera la meta trazada por el sector a 2022.
- Vivienda rural, agua y saneamiento básico rural: en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022 se han movilizado recursos por aproximadamente \$227.702.150.830 dólares en proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico; se identificaron 18 proyectos para la construcción de 3.270 viviendas nuevas rurales en 52 municipios PDET con una inversión total aproximada de \$56.618.840 dólares. Se han adelantado diferentes acciones para la construcción de dos mil seiscientos cuarenta y nueve (2.649) viviendas nuevas rurales en municipios PDET.
- Reactivación económica y producción agropecuaria: se identificaron 2.272 proyectos por un valor aproximado de \$2.096.378.981 dólares que permitirán avanzar en el crecimiento económico y el desarrollo humano sostenible y proyectos productivos integrales de las líneas agropecuarias y no agropecuarias.
- Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación: se identificaron 233 proyectos por un valor aproximado de \$571.739.722 dólares que impactarán la seguridad alimentaria y nutricional de las familias más vulnerables, promoviendo la producción de alimentos para autoconsumo, el mejoramiento de circuitos cortos de comercialización y la atención integral de la población adulta mayor.

- Reconciliación, convivencia y construcción de Paz: se ha logrado activar la ruta de implementación de 1.020 iniciativas que corresponden al 22% del pilar; se identificaron 301 proyectos en diferentes estados por un valor aproximado de \$94.200.925 dólares. Se desarrollaron 413 acciones reparadoras en municipios PDET y entrega de bienes de uso colectivo con una inversión que se aproxima a los \$8.500.000 dólares; así mismo, se implementaron 22 Modelos de Justicia Local y Rural para acceder a Servicios de justicia formal, restaurativa, transicional, resolución de conflictos y cultura de la legalidad con una Inversión aproximada de \$3.001.089 dólares. Asimismo, se asignaron Operaciones de Desminado Humanitario en 52 municipios PDET y 30 municipios fueron declarados libres de sospecha de contaminación de minas antipersonal.

4. La garantía de los DESCAs en la ruta de reincorporación

En el marco de la reincorporación de las personas que hoy se encuentran en la legalidad, se logró avanzar en la garantía de sus DESCAs. En el particular, se destaca:

Reincorporación:

- 8.556 personas vinculadas a 4.063 proyectos productivos y 774 personas que han accedido a "rutas de inclusión laboral".
- 4.422 personas en reincorporación cuyos familiares accedieron en el año 2021 a programas o servicios del ICBF y/o accedieron a oferta pública educativa del Ministerio de Educación Nacional.
- 13.810 personas en reincorporación han estado afiliadas a salud.

- 7.423 personas con acceso a educación básica primaria, secundaria, media y educación superior y 8.407 personas que se han vinculado a cursos, programas y eventos de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- 11.409 personas con acompañamiento psicosocial permanente.
- A la fecha se han realizado 132 sesiones en donde se han aprobado 112 proyectos productivos colectivos que benefician a 3.772 personas.
- Se hace seguimiento a la implementación de los esquemas de salud para la vigencia 2022.

Proyectos productivos:

- Se aprobó un total de 4.063 proyectos productivos entre colectivos e individuales que vinculan a 8.556 personas en proceso de reincorporación (6.381 hombres y 2.175 mujeres); por un valor aproximado de \$23.540.383 dólares.
- Proyectos de Cooperación Internacional:
- Actualmente se registran 72 Proyectos de Cooperación Internacional.
- 37 de estos proyectos se concentran en el componente de sostenibilidad económica y de estos, nueve (9) fortalecen el desarrollo de Proyectos Productivos.
- Con relación a los 35 proyectos restantes, 18 se concentran en el componente comunitario, 4 se concentran en el componente de salud, 3 se concentran en el componente educativo, 4 se concentran en el componente de familia y 2 se concentran

en el componente de habitabilidad y vivienda. Mientras que 4 proyectos apoyan el fortalecimiento institucional.

Inclusión laboral:

- Se registra un total de 3.215 personas vinculadas a una actividad económica o rutas de inclusión laboral, de las cuales 2.441 personas cuentan adicionalmente con un proyecto productivo y 774 personas se encuentran actualmente en inclusión laboral como actividad económica principal.

Garantías económicas:

- Durante el periodo de agosto de 2018 a febrero de 2022, se desembolsaron aproximadamente más de \$22.669.311 USD \$110.902.042 dólares en las garantías económicas, distribuidos de la siguiente manera:
- Asignación Única de Normalización: Aproximadamente \$458.632 USD alcanzando un total de beneficiarios de 13.246 personas (3.102 mujeres y 10.144 hombres).
- Presupuesto para Renta Básica de aproximadamente \$31.969.315 dólares beneficiando a 12.406 personas (3.001 mujeres y 9.405 hombres).
- Asignación mensual: Aproximadamente \$78.474.096 USD; beneficiando a 12.252 personas (3.039 mujeres y 9.213 hombres)
- Familia: 1.334 niños y niñas en los (Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación) AETCR con asistencia alimentaria; 4.422 personas en reincorporación cuyos familiares accedieron durante el 2021 a programas o servicios del ICBF o accedieron a oferta pública educativa del Ministerio de Educación Nacional.

- Avances en el proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del Acuerdo:

- Sostenibilidad Económica: Se registran 58 personas con proyectos productivos desembolsados, 2 con desembolso en trámite, 6 en proceso de solicitud y 9 con participación en entornos productivos.

- Habitabilidad y vivienda: 9 participantes cuentan con procesos de ahorro activos en el FNA y 8 con vivienda propia totalmente pagada y 5 con vivienda propia en proceso de pago.

- Familia: 70 son padres o madres, registrando 89 hijos e hijas. Además, hay 4 mujeres gestantes y 18 mujeres lactantes.

- Educación: 52 son bachilleres. Hay 11 con estudios en proceso de formación para el trabajo y 49 con estudios aprobados. En cuanto a formación académica, 31 se encuentran estudiando actualmente, de los cuales 3 están vinculados a educación superior.

- Salud: 119 se encuentran activos en el sistema de salud, y 111 han participado en procesos de formación en derechos y deberes en salud sexual y reproductiva, gestión para el desarrollo de brigadas, capacitaciones y jornadas sobre el tema y gestión para la vinculación a los servicios de promoción, prevención y atención de la EPS y hospitales municipales.

- Bienestar Psicosocial: 79 participaron en la "estrategia piloto de acompañamiento psicosocial a adolescentes y jóvenes que han salido de los campamentos de las FARC-EP - constructores y tejedores de sentidos y trayectorias", mientras que 15 han recibido

atención psicológica directa por UNICEF. 30 jóvenes cuentan con su situación militar definida.

- Comunitario: 91 participaron en el proyecto Escuela de Jóvenes Líderes para la Construcción de Cultura Democrática- OIM.

- Beneficios económicos: 124 jóvenes recibieron los beneficios económicos de Asignación Única de Normalización (aproximadamente \$567 dólares)



**El futuro
es de todos**

**Cancillería
de Colombia**